

DUE DILLIGENCI

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/09/2022, 08:21:39
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^o$ mero de identificaci \tilde{A}^3 n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de Identificación	1:	
Cédula de ciudadan	Ãa	•
Número IdentificaciÃ	³n:	
7321513		
¿ Cuanto es 2 X 3 ?		
cali		

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOSABELMURCIAGONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 7321513.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100104189

Sanciones

Sanción	Términ	sanciÃ ³ n	Entidad
INHABILIDAD			FUERZAS PUBLICAS BOGOTA
GENERAL ART.39	11 AÑOS	PRINCIPAL	DC(BOGOTA DC) - POLICÃA
NUM.1			NACIONAL

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCI

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO FECHA - HORA:	
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO POLICIA METROPOLITANA - BOGOTÃ	06/11/2013	25/02/2014
SEGUNDA	INSPECCION DELEGADA ESPECIAL DE POLICIA MEBOG BOGOTA DC (BOGOTA)	04/12/2013	25/02/2014

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: jueves, septiembre 22, 2022 - Hora de consulta: 08:21:36

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia

V.1.0.1